

**IMPRESA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A.**  
**AVENIDA MANABI Y FRANCISCO DE PAULA**  
**MOREIRA**  
**TELEFONO # 052653615**  
**PORTOVIEJO-ECUADOR**

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPRESA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A. CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, a las doce horas, del día diecisiete de Enero de dos mil dieciocho, en el local social de la compañía Impresa y Graficas El Bolígrafo S.A., ubicada en Avenida Manabí y Francisco de Paula Moreira, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía, señores: Klever David Bailón Loor, propietario de 700 acciones de un dólar cada una; y la señora Kely Nieve Jiménez Carriel, propietario de 100 acciones de un dólar cada una.

Los accionistas representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y estas resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General de Accionistas, con el fin de tratar los puntos programados en la convocatoria publicada en la sede social, como también entregadas personalmente a cada accionista, que dice textualmente así: "CONVOCATORIA IMPRESA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A., Convócase a los señores accionistas de la compañía IMPRESA Y GRAFICAS EL BOLIGRAFO S.A. a la sesión de Junta General de Accionistas de la compañía, a celebrarse en Portoviejo, el diecisiete de Enero de dos mil dieciocho, a las 10h00, en Avenida Manabí y Francisco de Paula Moreira, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos: 1) Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior; 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el comisario, documento firmado por Klever David Bailón Loor, Gerente General. Portoviejo, dos de Enero del 2018. En caso de no haber quórum suficiente, se convoca nuevamente a los señores socios para el dieciocho de Enero del 2018, en el mismo lugar, a la misma hora, con la misma agenda, debiendo reunirse la Junta con cualquiera que sea el número de concurrentes a la sesión".

Actúa como Presidenta de la Junta la titular, la señora Kely Nieve Jiménez Carriel; y, como secretario el Ing. Adrian Agustin Bourne Gonzalez, para tratar el orden del día previamente establecido.

La Presidenta declara válidamente instalada la Junta General de Accionistas y pide que, por secretaria, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía, se dé lectura al orden del día. La secretaria, luego de cumplir con lo dispuesto por la Presidenta, expresa que el punto a tratarse es el que consta en la convocatoria, y los asistentes, cuya lista y el número de acciones es elaborada para que conste en el expediente de la presente acta, aceptan por unanimidad el punto que han quedado fijado como orden del día.

El Presidente de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

Respecto al primer punto se haga conocer el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Inmediatamente, la Presidenta presenta a la Junta el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente a dos mil diecisiete, el mismo que es aprobado por unanimidad.

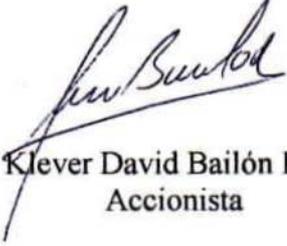
Luego, la Presidenta, somete a consideración el tercer punto del orden de día, esto es, conocer sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía y por el Comisario. Luego de conocerse los informes correspondientes, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

  
Ing. Adrian Agustin Bourne Gonzalez  
Secretario de la Junta

  
Kely Nieve Jimenez Carriel  
Presidenta - Accionista

  
Klever David Bailón Loor  
Accionista